

Secretaría Distrital del Hábitat

PLAN DE APERTURA, MEJORA Y USO DE DATOS ABIERTOS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT PARA EL AÑO 2025

Subdirección de Información Sectorial
Enero 2025

Tabla de contenido

Introducción	3
1. Objetivo General	5
2. Objetivos específicos	5
3. Marco normativo	5
4. Estrategia de datos abiertos de la SDHT	6
a. Cronograma de identificación y publicación de datos abiertos año 2025	7
b. Publicación de los conjuntos de datos abiertos identificados en el portal de la ciudad	7
c. Participación en los ejercicios de datos abiertos realizados dentro de la estrategia de Gobierno Abierto de la ciudad.	8
d. Realización de un ejercicio de uso de los datos abiertos de la entidad.	8
e. Inclusión de la promoción sobre el uso de los datos abiertos institucionales dentro del plan de comunicaciones de la SDHT.	8
5. Cronograma de la estrategia de uso de datos abiertos de la SDHT	9
6. Indicadores	9
7. Glosario	10

Introducción

Colombia está trabajando a través del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el establecimiento de una cultura de datos abiertos como integrante fundamental de la implementación de la estrategia de Gobierno Digital. Dado lo anterior ha recogido buenas prácticas a nivel mundial y ha generado una serie de guías y lineamientos que le permitan a las Entidades Públicas del País el avanzar en la implementación de datos abiertos.

La guía para la apertura de datos abiertos en Colombia, publicada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, define datos abiertos como “...*todos aquellos datos primarios, sin procesar, en formatos estándar, estructurados e interoperables que facilitan su acceso y permiten su reutilización, los cuales están bajo la custodia de las entidades públicas y que pueden ser obtenidos y ofrecidos sin reserva alguna, de forma libre y sin restricciones, con el fin de que terceros puedan reutilizarlos y crear servicios derivados de los mismos...*”

La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, mediante el documento “*Guía orientadora para la implementación de la directiva 005 de 2020*” sobre datos abiertos, define que “*El propósito de esta estrategia es contribuir a la identificación, actualización y publicación de los datos abiertos para uso ciudadano (tanto a demanda ciudadana como por iniciativa de las entidades), así como potenciar su aprovechamiento a través de la formación de comunidades y ejercicios de aprovechamiento de datos abiertos. Para el logro de las actividades descritas a continuación, especialmente en lo relacionado con el aprovechamiento de datos, las entidades propenderán por su materialización en el marco de los procesos institucionales y revisarán su capacidad instalada para, en caso de que lo consideren pertinente, asignar los recursos necesarios para su realización en el corto, mediano y largo plazo, de acuerdo con sus prioridades y experiencia institucional*”.

La Secretaría Distrital del Hábitat, en cumplimiento de los lineamientos de Datos abiertos para Colombia y los lineamientos impartidos desde la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de la ciudad, dentro de su gestión de información, administra la oferta y demanda de acceso a los datos que genera y los deja a disposición de la comunidad en formatos de datos abiertos.

Dentro del **Plan Institucional de la entidad**, para el año 2025 se establece el plan de apertura de datos abiertos mediante el cual se fijan las actividades para garantizar el derecho fundamental de acceso a la información pública y que así toda persona pueda acceder a la información en posesión o bajo el control de los sujetos obligados de la ley, excepto la información y los documentos considerados como legalmente reservados.

Para materializar las actividades a realizar específicamente desde datos abiertos, la SDHT ha establecido los siguientes objetivos:

- Apertura de datos para los ciudadanos y grupos de interés.
- Entrega de información en lenguaje sencillo que dé cuenta de la gestión institucional
- Estandarización de datos abiertos para intercambio de información

Teniendo en cuenta lo anterior, el presente documento consolida las diferentes actividades que permitirán dar cumplimiento a las responsabilidades adquiridas dentro del **Plan de Apertura de Datos Abiertos para la SDHT**.

El siguiente es el listado de actividades para el año 2025:

Compromisos (actividades)	Producto	Responsable
Actualización documento de estrategia de datos abiertos	Documento de Apertura, mejora y uso de datos abiertos	Subdirección de Información Sectorial
Identificación de información a publicar como datos abiertos en 2025	Cronograma con la identificación de la información a publicar	Subdirección de Información Sectorial
Elaboración y publicación del cronograma de publicación de datos abiertos en la página web de la entidad	Cronograma publicado en la página web de la entidad	Subdirección de Información Sectorial - Oficina Asesora de Comunicaciones
Inclusión de la socialización de datos abiertos en el plan de comunicaciones de la entidad	Plan de comunicaciones, componente SIS con la socialización de datos abiertos incluida	Subdirección de Información Sectorial - Oficina Asesora de Comunicaciones
Modelamiento de información a publicar como datos abiertos 2025 - IDECA SDHT	Información modelada en el repositorio de la SDHT y acta de aceptación del IDECA	Subdirección de Información Sectorial - Subdirecciones Misionales
Publicación de los conjuntos de datos abiertos programados para el año 2025	Conjuntos de datos publicados en el portal de la ciudad.	Subdirección de Información Sectorial
Participación en ejercicios de uso de datos abiertos de la estrategia GAB de la Secretaría General.	Informe de seguimiento semestral sobre la estrategia de datos abiertos	Subdirección de Información Sectorial
Realización de un ejercicio de uso de datos abiertos con información publicada en el portal de la ciudad	Informe de seguimiento semestral sobre la estrategia de datos abiertos	Subdirección de Información Sectorial

1. Objetivo General

Establecer una estrategia para la apertura, mejora y uso de los datos abiertos de la SDHT en el año 2025.

2. Objetivos específicos

- Continuar con la generación de información con **propósito**, confiable, oportuna y de interés para la ciudadanía, la cual permita afianzar la credibilidad, participación y su **aprovechamiento** por parte de la ciudadana en la toma de decisiones de la administración distrital.
- **Crear valor** agregado a partir de los conjuntos de datos abiertos expuestos por la SDHT.
- Dar cumplimiento **Plan Operativo de Datos Abiertos**, incluido en el Plan Institucional de la SDHT.

3. Marco normativo

- Constitución Política de Colombia de 1991 Art.23 “el derecho de petición permite a las personas acceder en forma oportuna a la información y documentos públicos. Obliga a la entidad a facilitar la información y el acceso a los documentos que no son de reserva legal” 74 “Derecho de las personas y organizaciones a acceder a documentos públicos” 209 “Obligación de cumplir con el principio de publicidad de la administración –dejar ver los públicos”.
- Ley Nacional 1712 de 2014 Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional.
- Decreto 1499 de 2017 Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015
- Decreto 103 de 2015 Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones.

- Decreto Nacional 1078 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Se establecen los lineamientos de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 3564 de 2015 Por el cual se reglamenta los estándares de publicación y divulgación de la información
- Decreto Nacional 1081 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República
- Resolución 1519 de 2020 Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos
- Resolución 0080 de 2020 Por la cual se definen lineamientos y criterios para la gestión de los datos dispuestos en la Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital (IDECA).

4. Estrategia de datos abiertos de la SDHT

Dadas las diferentes etapas que ha surtido la estrategia de datos abiertos en la entidad, el cual abarca desde el diagnóstico realizado en el año 2016, pasando por la construcción de un procedimiento de publicación de datos abiertos de la entidad, un mapa de ruta, la publicación y actualización de los diferentes conjuntos de datos identificados hasta la construcción de un plan de apertura mejora y uso de datos abiertos, la SDHT ha trabajado activamente en la consolidación de este mecanismo que permite ofrecer información a la ciudadanía que a su vez hace una administración pública visible y con la participación permanente de sus grupos de interés.

La SDHT publica sus conjuntos de datos abiertos en el portal de la Ciudad de Bogotá <https://datosabiertos.bogota.gov.co/>, portal que publica los datos abiertos de las entidades distritales, los cuales son federados hacia el portal de la nación, logrando con ello que las publicaciones realizadas en el portal del distrito puedan ser federadas (compartidas) en el portal de la nación.

De igual manera la SDHT cuenta con una sección para compartir los datos abiertos publicados en los portales del distrito y de la nación: <https://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/informacion-interes/datos-abiertos>.

También es importante resaltar que dentro del plan de apertura mejora y uso de datos abiertos SDHT, existe un aparte de comunicación y promoción sobre el uso de los datos abiertos institucionales el cuál es tenido en cuenta para esta estrategia puntual.

La Subdirección de Información Sectorial de manera activa para la actualización de los componentes de información de la entidad, valida con las áreas misionales de la entidad la información susceptible a ser dispuesta como dato abierto para cada una de sus vigencias.

De acuerdo con lo anterior, la estrategia de apertura, mejora y uso de datos abiertos para el presente año es la siguiente:

a. Cronograma de identificación y publicación de datos abiertos año 2025

Para el año 2025 se define la información de interés para los diferentes actores de la entidad teniendo en cuenta la disponibilidad de esta y el impacto que tendrá una vez sea publicada. Producto de este trabajo será el cronograma de identificación y publicación de información misional y estratégica como dato abierto.

El cronograma propuesto para apertura de datos abiertos en el año 2025 es el siguiente:

CRONOGRAMA PUBLICACIÓN DATOS ABIERTOS SDHT 2025					
Conjunto de datos seleccionado para publicación	Nombre objeto en BD	Datos Abiertos	IDECA	Áreas que intervienen	Fecha de realización
Registro social beneficiarios por localidad	Vista registro social localidad	X	X	Subdirección Información Sectorial	Agosto 2025
Polígonos de revitalización	Polígonos de revitalización	X	X	Subdirección de Operaciones	Agosto 2025
Batería de indicadores regionales	Indicadores regionales	X		Subdirección Información Sectorial	Septiembre 2025
Presupuesto de inversión SDHT	Presupuesto de inversión SDHT	X		Subdirección de Programas y Proyectos	Abril 2025

Responsable: Subdirección de Información Sectorial de la SDHT

b. Publicación de los conjuntos de datos abiertos identificados en el portal de la ciudad

Todos los conjuntos de datos abiertos identificados para publicar en el año 2025 tendrán un trabajo de modelamiento y cumplimiento de lineamientos IDECA para su publicación bien sea como datos georreferenciados o como datos solamente alfanuméricos. Los tiempos de cumplimiento están descritos en el cronograma de publicación ubicado en la página web de la entidad.

Responsable: Subdirección de Información Sectorial de la SDHT – Subdirecciones misionales y de apoyo dueñas de la información a publicar

Actores adicionales: IDECA – Para los conjuntos de datos que tengan componente de servicios geográficos, los cuales deben surtir el proceso establecido por esta entidad.

c. Participación en los ejercicios de datos abiertos realizados dentro de la estrategia de Gobierno Abierto de la ciudad.

La entidad estará atenta a las convocatorias adelantadas sobre ejercicios de datos abiertos propuestos por los diferentes actores el ecosistema de datos abiertos de la ciudad.

Esta acción se realizará dependiendo del cronograma establecido para tal fin por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de la ciudad.

d. Realización de un ejercicio de uso de los datos abiertos de la entidad.

Se realizará al menos un ejercicio de aprovechamiento de los datos abiertos de la entidad para construir información agregada bien sea con información de datos abiertos de otras entidades o con información propia de la entidad.

Responsable: Subdirección de Información Sectorial de la SDHT

e. Inclusión de la promoción sobre el uso de los datos abiertos institucionales dentro del plan de comunicaciones de la SDHT.

La promoción de la información de los datos se realizará a través de la página web de la entidad y las redes sociales y se encontrará definida dentro del plan de comunicaciones de la entidad.

Medio de comunicación	URL	Logro esperado
Página web de la entidad	https://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/informacion-interes/datos-abiertos	Dar a conocer los conjuntos de datos abiertos publicados
Redes Sociales	@Habitatbogota	

Responsable: Subdirección de Información Sectorial de la SDHT

Actores adicionales: Oficina Asesora de Comunicaciones de la SDHT – Aportando los canales de comunicación necesarios para socializar la información.

5. Cronograma de la estrategia de uso de datos abiertos de la SDHT

De acuerdo con la estrategia presentada en el grupo anterior a continuación, se muestra el cronograma para su realización:

Compromisos (actividades)	Producto	Responsable	Programación											
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Actualización documento de estrategia de datos abiertos	Documento de Apertura, mejora y uso de datos abiertos	Subdirección de Información Sectorial												
Identificación de información a publicar como datos abiertos en 2025	Cronograma con la identificación de la información a publicar	Subdirección de Información Sectorial												
Elaboración y publicación del cronograma de publicación de datos abiertos en la página web de la entidad	Cronograma publicado en la página web de la entidad	Subdirección de Información Sectorial - Oficina Asesora de Comunicaciones												
Inclusión de la socialización de datos abiertos en el plan de comunicaciones de la entidad	Plan de comunicaciones, componente SIS con la socialización de datos abiertos incluida	Subdirección de Información Sectorial - Oficina Asesora de Comunicaciones												
Modelamiento de información a publicar como datos abiertos 2025 - IDECA SDHT	Información modelada en el repositorio de la SDHT y acta de aceptación del IDECA	Subdirección de Información Sectorial - Subdirecciones Misionales												
Publicación de los conjuntos de datos abiertos programados para el año 2025	Conjuntos de datos publicados en el portal de la ciudad.	Subdirección de Información Sectorial												
Participación en ejercicios de uso de datos abiertos de la estrategia GAB de la Secretaría General.	Informe de seguimiento semestral sobre la estrategia de datos abiertos	Subdirección de Información Sectorial												
Realización de un ejercicio de uso de datos abiertos con información publicada en el portal de la ciudad	Informe de seguimiento semestral sobre la estrategia de datos abiertos	Subdirección de Información Sectorial												

6. Indicadores

El plan de apertura, mejora y uso de datos abiertos para la SDHT se medirá de la siguiente manera:

- Indicador de cumplimiento del plan:

Cantidad de actividades ejecutadas del plan / Cantidad de actividades Programadas

7. Glosario

Federación de portales de datos abiertos: este proceso consiste en referenciar o enlazar conjuntos de datos de portales externos de datos abiertos, de tal manera que se puedan acceder desde www.datos.gov.co, unificando el acceso a los datos e integrando las iniciativas locales de datos abiertos del sector público.

Para llevar a cabo este proceso es necesario que el portal de datos externo cuente con el estándar de metadatos DCAT y se realice el proceso que se describe en el manual de federación.

Conjunto de datos: Unidad mínima de información sujeta a carga, publicación, transformación y descarga en plataformas institucionales.

Dato: Descripción de hechos, situaciones, sucesos o valores, representados mediante símbolos físicos o electrónicos.

Datos Abiertos: Datos primarios o sin procesar, que se encuentran en formatos estándar e interoperables que facilitan su acceso y reutilización, los cuales están bajo la custodia de las entidades públicas y que son puestos a disposición de cualquier ciudadano, de forma libre y sin restricciones, con el fin de que terceros puedan reutilizarlos y crear servicios derivados de los mismos.

Información Pública: Agrupación ordenada de datos públicos, que permite otorgarle a los datos una utilidad y uso en determinado contexto, y que se genera a partir del desarrollo de actividades para el funcionamiento del Estado, es decir de los registros periódicos de las actividades misionales de las entidades, o como consecuencia del ejercicio de funciones de rutina en el Estado.